

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

- 7361** *Resolución de 27 de junio de 2014, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publican las subvenciones concedidas a acciones de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y terceros países.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se acuerda publicar las subvenciones concedidas, de conformidad con la Orden de 17 de julio de 2013, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países, por un importe total de 119.008,60 euros en la primera fase y 103.113,00 euros en la segunda fase, con cargo a la partida presupuestaria 23.211.412M.473, que se relaciona en el anexo.

Madrid, 27 de junio de 2014.–El Director General de la Industria Alimentaria, Fernando José Burgaz Moreno.

ANEXO

Organización proponente	CIF	Programa	Año 1	Año 2	Total Ayuda nacional
Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (INPROVO).	G- 82092222	Campaña de información sobre el mercado de los huevos de mesa.	119.008,60	103.113,00	222.121,60